

COMUNICADO No 03 DE 2020

DE: GERENCIA NACIONAL DE UNISALUD

FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2020

ASUNTO: INVITACIÓN A AFILIARSE A UNISALUD

La Unidad de Servicios de Salud UNISALUD de la Universidad Nacional de Colombia invita a afiliarse a todos los Servidores Públicos de la UNIVERSIDAD, que aún no se encuentran afiliados a la Unidad, especialmente a los funcionarios que ingresaron en el 2020 producto del Concurso abierto y público de méritos 2018 y 2019.

Cabe aclarar que **no es necesario** haber superado el periodo de prueba para poder afiliarse a Unisalud, el principal requisito es ser miembro del personal académico, empleado público administrativo o trabajador oficial, mientras mantengan su vinculación con la Universidad Nacional de Colombia.

Unisalud cuenta con un Modelo de Salud enfocado en la Gestión Integral del Riesgo en Salud basado en la Gestión del Conocimiento, impactando en el mejoramiento del estado de salud y calidad de vida de su población afiliada.

La Unidad dispone con el personal encargado para el proceso de afiliación, el cual realiza un acompañamiento guiado para que el funcionario pueda aclarar cualquier duda al respecto. Por tanto, para solicitar el traslado desde una EPS a Unisalud, debe en primera instancia comunicarse con la oficina de Afiliaciones de Unisalud de su respectiva sede, con el objetivo de conocer los requisitos de afiliación y le envíen a su correo institucional los formatos a diligenciar y documentos que se deben adjuntar.

Los formatos diligenciados y documentos requeridos deben ser enviados al correo electrónico de la División Salarial y Prestacional (*Nivel Nacional o Sede, según sea el caso*), quien tramitará este proceso con la oficina de Afiliaciones de Unisalud manifestando su intención de trasladarse, para proceder con la solicitud y aprobación por parte de su EPS.

Así de sencillo y rápido, puede afiliarse a la Unidad de Servicios de Salud Unisalud de la Universidad Nacional de Colombia.

Los siguientes son los canales de atención dispuestos para atenderlos:

Sede Unisalud	Teléfono	Correo electrónico
Sede Bogotá	3165000 ext 18879	afiunisa_bog@unal.edu.co

Sede Medellín	4309700 ext 49705	afilia_med@unal.edu.co
Sede Manizales	8879040 ext 53114	aporteunisa_man@unal.edu.co
Sede Palmira	2868888 ext 35130	unisalud_pal@unal.edu.co

Universidad
Nacional
de Colombia

Si usted pertenece a alguna de las sedes donde Unisalud no cuenta con presencia física (Amazonía, Caribe, Orinoquía, Tumaco o La Paz), puede afiliarse a través de los canales de comunicación de la sede Bogotá.

Los beneficiarios de Unisalud son los establecidos en la [Resolución 03 de 2010 de la Junta Directiva Nacional de Unisalud. Artículo 7](#). Para mayor información, puede consultar el micro sitio del proceso de afiliaciones de la página web de Unisalud <https://unisalud.unal.edu.co/afiliaciones.html>

A lo largo de los 73 años de existencia, Unisalud se ha caracterizado por la calidad de su servicio y trato humanizado al paciente, contando con un personal profesional idóneo, con una red de prestadores amplia y suficiente, garantizando un manejo integral y continuo a su población afiliada.

La Unidad de Servicios de Salud - Unisalud, de la Universidad Nacional de Colombia continúa trabajando por sus usuarios de manera ininterrumpida, en sus cuatro sedes propias (Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira) a pesar de la emergencia declarada por la pandemia Covid-19, ofertando servicios de salud prioritarios de manera presencial y domiciliaria y a través de los diferentes canales virtuales como: teleorientación, teleconsulta, correos personales, aplicativos propios (Unisalud virtual) y la [Red de Prestadores contratada, la cual cuenta con más de 210 IPS](#).

Atentamente,

OLGA AURORA MURILLO
Gerente Nacional Unisalud (E)
Unisalud